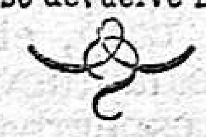
Año VII. Viernes 3 de Agosto de 1877. Núm. 1273.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona.	1 mes 6 rs., 3 id. 16.
En el resto de España y Portugal:	1 id. 8 » 3 id. 18.
Islas de Cuba y Puerto-Rico. . .	Semestre, 6 pesos en oro, 1 año 8.
En Francia.	Trimestre 48 rs.

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.



ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

REDACCION Y ADMINISTRACION.—Calle del Progreso número 2, piso 3.º 5.

Seccion Oficial.

Ministerio de Hacienda.—Ley fecha 20 de julio relevando el pago del impuesto de consumos correspondiente al año económico de 1874 á 1875 y primer semestre de 1875 á 1876 á todos los pueblos de las provincias de Castellon de la Plana y Teruel, y á los de las demás que justifiquen en la forma que el art. 9.º parrafo 5.º, del presupuesto de 1876 á 1877 determina y segun haya dispuesto ó disponga el Gobierno de su Magestad que por causa del bloqueo, alzamientos ú ocupacion carlista no pudieron plantear oportunamente dicho impuesto.

GUERRA DE ORIENTE.

Paris 1.º de Agosto.—Los rusos destruyeron un vapor turco en Oltenitza.

Sigue el combate de Rutschuck.

En Grecia hay gran efervescencia.

—Dicen de Constantinopla con fecha primero de Agosto, que se activan preparativos para la traslacion del sultan y de los ministros á otro punto.

Se han otorgado plenos poderes al conde Andrassy para la movilizacion del ejército austriaco.

Numerosos heridos llegan á Bucharest.

Los rusos se concentran al Norte de Kesanlik.

Han pasado el Danubio otras dos divisiones rumanas.

Noticias del Asia dicen que se dirije sobre Erzerum el ala izquierda rusa.

GERONA 3 DE AGOSTO DE 1877.

Dice *La Política:*

«Decididamente no es posible saber á que atenerse respecto á la actitud de centralistas y constitucionales.»

Pues muy sencillo: los constitucionales estan en su campo esperando sin impaciencia, que sus antiguos amigos vuelvan á la casa paterna de donde salieron por motivos de todos conocidos, y los centralistas dispuestos á fusionarse con sus camaradas de pasadas glorias y fatigas. Las actitudes bien terminantes son: la cuestion estriba en oportunidades.

Se ha reunido y celebrado sesion, la junta directiva del moderantismo histórico.

Reunion de mómias, carestía de carnes.

Muchas personas importantes de la provincia de Madrid, reciben anónimos pidiéndoles dinero y amenazando para el caso que no lo entreguen.

En Andalucía sucede lo propio y tambien, segun dice un colega, en varias provincias de levante.

Bueno se vá poniendo el ajo. Nosotros, si pudieramos descubrir y sentenciar á esa clase desgraciada y enemiga de la sociedad, lo confesamos contra nuestros sentimientos, diriamos como dijo Ciceron en cierocasion; *capitis condemnare.* Mientras aquí no se tomen medidas rigurosas contra los ladrones, secuestradores y demás criminales, nada se adelantará.

El nuevo colega *El Mundo político*, es moderado y ministerial.

Por eso el comité de los intransigentes lo acaba de espulsar del seno de la familia.

Ha hecho bien: los conciliados gozan de buena salud y los históricos padecen sed y hambre de presupuesto.

La Correspondencia asegura, que el señor Orovio es enemigo del descuento que sufren en sus pagas los empleados públicos, y que el gobierno tambien lo es, pero que la necesidad no reconoce ley.

Es verdad que no tiene ley la necesidad, pero tambien lo es que los deseos del gobierno solo son conocidos en este asunto por lo que dice *La Correspondencia.* Al empleado que se le exije probidad, honradez, inteligencia, laboriosidad y moralidad esquisita, se le debe pagar bien para que viva con modestia pero decentemente, único modo de lograr una buena administracion.

Si sobran funcionarios en las oficinas, suprímanse los cargos, pero dótese los existentes de modo que no sufran necesidades apremiantes, porque en muchos casos tambien se podria decir con el colega, que la necesidad no tiene ley.

¿Se ha fijado *La Correspondencia* en la proporcion que guardan los descuentos?

Ha sido suspendido por *siete* dias *El Diario de Valencia.*

Ha sido suspendido por *cincuenta* dias, *El Solfeo.*

Ha sido denunciado, recogido y multado con 250 pesetas, el *Vasco-Navarro* de Bilbao.

Ha sido denunciado *El Parlamento.*

¡Valiente panorama el que presenta la prensa con la ley vigente!

Nosotros lamentamos muy de veras los percances sufridos por nuestros colegas, y lo que solo podemos hacer, es no olvidar el proverbio que dice: «cuando la barba de tu vecino veas afeitar, pon la tuya á remojar.»

CAUSA CÉLEBRE.

Viuda Gras.

Drama de la calle de Bolonia en Paris.

Juana Delacurt y Mateo Godri.

En la semana última se ha visto una célebre cuanto curiosa causa, en los tribunales de Paris, que ha llamado seriamente la atencion de todos los hombres pensadores, y de la que se ocupa la prensa extranjera con preferencia á los mas graves asuntos.

La relacion de este proceso hace ver hasta donde puede conducir la sed de riquezas en una mujer que todo lo sacrifica á saciar su apetito, sin detenerse ni aun ante el crímen, que se comete con la mas espantosa sangre fria.

La extraña é inesplicable tragedia cuyos detalles se han explicado en la sala del tribunal del Sena, parece un capítulo nuevo destinado á completar el estudio fisiológico de ciertas mujeres de mundo, que mas que en ningun otro punto pululan en Paris, donde acude la juventud de dinero en busca de placeres ó estudios. El proceso de que vamos á hacer mérito pudiera muy bien completar la obra de Balzac sobre la historia de *Los esplendores y miserias de los cortesanos.*

Para mejor inteligencia del asunto conviene que hagamos conocer los autores de este drama, para que se comprenda el modo como las pasiones mas opuestas han hecho converger en el punto del crimen á la cortesana Juana Delacurt, y al obrero Mateo Godry con su interesante víctima, jóven huérfano que aun no habia desarrollado su voluntad. René de la Roché, hoy cruelmente desfigurado.

La tristemente heroina, Juana Delacurt, viuda Gras, que ha figurado llamando la atencion entre las cortesanas parisienses, era una niña de los arrabales de la capital; su madre, portera en una casa de la calle de Meuilmontant, y su padre, bracero, ganaban penosamente lo necesario para sustentar á sus cuatro hijos. Eugenia Bricurt, que mas tarde adoptó el nombre de Juana Delacurt, tuvo ocasion de salir de su esfera, aun siguiendo el recto camino de la vida honesta; pero ella prefiere arrastrarse por la senda del vicio.

Una excelente señora, cediendo á las inspiraciones de una caridad inteligente, habia puesto los ojos con interés en la jovencita Eugenia, á quién sus padres enviaban á vender flores en la via pública; el aspecto de la Eugenia era en extremo simpático, demostrando al mismo tiempo una inteligencia precoz. La baronesa P... comprendió que habia allí una criatura que salvar antes que se desarrolláran las pasiones, y se ocupa de su educacion, la adopta, la hace inscribir colocándola en un colegio. Los padres, no apreciando en su verdadero valor estos beneficios, retiran un dia del colegio bruscamente á la niña para hacerla tomar de nuevo la existencia vagabunda, de cuyos peligros quiso sustraerla la baronesa P..., y rueda por los barrios extremos de Paris vendiendo pan de especies en las puertas de los figones; y es preciso confesar que esta clase de vida estaba mas en armonia con los instintos secretos de la chicuela, que bien pronto olvidó á su bienhechora.

Poco tiempo despues, habia trabajado en una fábrica de pasamanería, de la que fué expulsada, encontrándose sin recurso de ningun género, se acuerda de los beneficios de la boronesa y solicita de nuevo su generosidad. Esta, contenta con volver á comenzar su benéfica obra, la acoge con placer, la da alojamiento, poniéndola casa con todo los necesario, y creyendo salvar á la bagabunda, la casa á la edad de diez y siete años, constituyéndola un dote de 10.000 francos.

Permitido ha de ser sospechar que el matrimonio no fué para ella sinó un medio de emancipacion para poder figurar en el mundo de la galantería con el nombre de Juana Delacurt, porque al poco tiempo de casarse abandonó á su marido señor Gras, y su tienda de ultramarinos.

Este, durante el sitio de Paris, murió en el hospital, sin que hubiera jamás teuido noticias de su mujer desde el dia que desapareció con un amante.

Casada á los diez y siete años, libre á los diez y ocho, se echa al mundo la Delacurt, teniendo como amante á un oficial de lo guarnicion de Vicennes, mientras encontraba otro que la proporcionara mas medios de ostentacion, porque ella necesitaba mucho dinero que el oficial no podia darle, pues se habia despertado una ambicion desmesurada en la hija de la portera, la antigua vendedora de pan de especies. Esta era la verdadera inclinacion de la jóven, pues la acusacion la supone exenta de la pasion libidinosa, y la sed de dinero esplica todas las acciones de esta mujer desde su matrimonio hasta el crimen odioso de que pide estrecha cuenta el Tribunal á Juana Delacurt.

Antes de encontrar el amante rico que se proponia esplotar, se ensaya en uno de estos comercios, que algunas veces suelen ser, especialmente en Paris, el centro de las galanterías en un almacen de perfumería; mas tarde se presenta á las tablas en el teatro de *Folíes-Marigny*, donde á menudo se encuentran aquella clase de relaciones, y no tarda en conquistar á un jóven de noble familia, que le regala una pequeña posesion en Bretaña; y sabe amalgamar de tal manera las cosas, que despues de prestar en un apuro ocho mil francos á su amante, obtiene de éste títulos suscritos en su favor por valor de cincuenta y ocho mil.

No se oponia en general al ma-

trimonio de sus amantes, y aun esperaba con ansia el momento del enlace para poder esplotarlo, por que comprendia cuanto se podia esperar de un hombre que habia de procurar evitar el escándalo en aquellos momentos, pagando, aunque fuera caro, el reposo y la tranquilidad de la nueva familia.

Delacurt no esperaba nunca que un amante la abandonara para preparar su sucesor eventual; así es que habia atado á su carro al que ahora era su víctima por mas tiempo, porque aun no se habia presentado otra proporcion y temia que no se presentara.

Cuando comenzó las relaciones con René tenia ya Juana la edad de treinta y siete años; el dia de la catástrofe, 39: estaba persuadida que corria el último crepúsculo de su belleza atractiva, máxime cuando acababa de sufrir una larga enfermedad.

A los treinta y siete años, con su especial coqueteria, fácil le habia sido esclavizar al jóven de diez y nueve años, emancipado y dueño de una buena fortuna, de tal manera, que René de la Roche era una víctima que podia revolotear en derredor de la cortesana, porque era propiamente un niño que habia depositado en ella toda su confianza y sus secretos; su corazon no tenia doblez alguna, y se lo habia entregado todo entero, al contrario de los antiguos amantes de Delacurt. Cuando esta comprendió, por las confidencias, que René debia casarse en su país, no tomó la cosa tan filosóficamente como hasta entonces habia hecho con los demás.

Se habia gastado mucho sin haber conseguido resultados positivos, como si hubiera jugado á la Bolsa al principio con sus productos; pero ahora esponía el capital último, su hermosura, que se marchitaba: de modo que tomaba á René como su tabla de salvacion.

Esta disposicion ¿era suficiente para empujarla al crimen?

¿Tenia ella necesidad de someter al jóven á horribles sufrimientos, volverle ciego y desfi[illegible]gurarle para procurarse sobre él [illegible] un imperio que la pasion por [illegible] entonces le tenia asegurado? ¿N[illegible]no tenia ya él velados sus ojos [illegible] con la espesa venda de un primero y desbordado amor?

La acusacion sostiene que con su experiencia consumada, la viuda Gras no creia en el prestigio duradero de la pasion, que estaría mas asegurado su esclavo cuando le hubiese abrasado los ojos á desfigurado el rostro.

Circunstancias del crimen.—En la época de primeros de año, que en Francia se celebra en familia, como aquí la Noche Buena, René de la Roche habia ido á Anjou, cerca de su hermana y cuñada, que constituian toda su familia; desde allí escribia todos los dias á Delacurt. Por algunas cartas comprendió ella que se trataba de alguna cosa grave en el seno de la familia, que pudiera ser muy bien su proyecto de matrimonio, y escribió á René que se encontraba sola, llena de tristeza, y le suplicaba volviera á Paris, para conducirla á los bailes de la ópera.

Despues de una contestacion negativa, accede pronto René, llegando el dia 12, que pasó con ella lo mismo que el 13, hasta despues de comer, que salió para vestirse y volver á buscar á su querida para llevarla al baile de la ópera. Cuando llegó René, ocupábase aquella en los preparativos del tocado, y poniéndose un dominó de color de rosa, alegre y jovial como siempre, cógese del brazo de su amante, cuya pérdida friamente habia resuelto en todos sus horribles detalles, con su amigo de la infancia Godry, y parten hacia la Opera.

Al salir Juana Delacurt dejaba escondido en su habitacion á su cómplice Godry. Mateo Godry, de treinta y ocho años de edad, era amigo desde la niñez. Hijo de honrados artesanos de provincia, habia tambien habitado en la calle de Meuilmontant, y allí habia pasado parte de su niñez con la niña de los porteros, entonces Eugenia. Este hombre era fundidor y perdió de vista á su antigua amiguita hasta el año de 1860 en que la encontró: entonces era él sargento y entraba triunfalmente en Paris con el ejército que venia cubierto de laureles de Magenta y Solferino. Vió á su amiga instalada lujosamente en una suntuosa habitacion de la calle de San Jorge. El sargento era de un carácter noble y leal, y el acto de crueldad que ha llevado á cabo no se esplica sinó por el dominio y atractivos irresistibles de que solo es capaz una cortesana, que sostiene á cierta distancia al hombre á quien promete como recompensa el nectar y delicias que Mahoma reserva á los fanáticos del Islam.

En 1877 seguia aun siendo amigo nada mas de la viuda Gras, á cuya casa iba á almorzar los domingo, y hacia dos años que habia perdido á su esposa, con quien se habia unido para legitimar el fruto de una falta cometida á la edad de veinte años.

Vivia con dos hijos, siendo el mayor una mujer ya en estado de poder contraer matrimonio.

En los últimos tiempos de esta historia, Juana Delacurt habia atraido hácia sí al antiguo amigo; continuaba tuteándole y admitiéndole á su mesa por las mañanas, y Godry pagaba estos favores con algunos pequeños servicios domésticos.

Juana habia comprendido que podia contar con la voluntad ciega de su amigo. Escribióle un dia, en noviembre de 1876, que se llegára á su casa, y le expuso que tenia que ejercer una venganza contra el hijo de un individuo que la habia hecho perder mucho dinero cuando ella era la *bella perfumista* en un pasaje. Le entregó un rompe-cabezas de bronce de los que usaba la policía del imperio, al mismo tiempo que le daba datos que indicáran su víctima, que no era otro que René de la Roche. Godry se perdió tres dias en asunto, y Juana le escribió que seria bien pagado, tratándole como á un criminal asalariado.

A pesar de las excitaciones de la cortesana, no disimulaba Godry su repugnancia, acordándose que habia vestido el honroso uniforme militar.

—Podria batirme con él—decía,—y seria mejor.

—No,—respondia Juana Delacurt;—él no se batirá contigo, porque no es de tu clase.—Y le indicó el uso que debia hacer de cierto ácido sulfúrico que ella se habia procurado por mediacion de un sobrino que habia cogido el líquido corrosivo de casa de su principal, droguero. El dia y la hora del crimen se precisaron de antemano, escogiendo el dia 13, en que habian de ir al baile los dos amantes, respondiendo René á sus deseos.

Al anochecer entra Godry por vez primera: era demasiado temprano, y le dice ella que vuelva á las once, recibiéndole entónces en su gabinete de tocador, y por hacerle aun trastornar mas la cabeza al desgraciado le permite que la abrace, y entregándole el líquido en un frasco, concluye por ponerlo fuera de sí, abrazándole ella misma y prometiendo casarse con él.

Godry se esconde tras de una mampara, asistiendo desde allí á la escena de la partida al teatro de Juana con René. Debia esperar la vuelta del baile para arrojar el ácido á la cara de la víctima, y se entretiene en el comedor leyendo.

En el momento en que René, despues de haber pagado al cochero, entraba en el patio que conducia al pabellon de la viuda de Gras, se comete el crímen. Juana seguia al víctima unos pasos mas atrás: deja la rejilla abierta para permitir que huya Godry. Ella prodiga entonces los mas cariñosos auxilios, al parecer, al víctima, y decimos al parecer por que uno de los médicos ha declarado que se le habia agravado con la aplicacion de nuevos cáusticos.

Durante algunas semanas ella pudo creerse al abrigo de toda sospecha; pero la policía seguia los pasos y vigilaba cuidadosamente á la Gras. Esta manifestó el deseo de trasladarse con el enfermo á la frontera de Italia, pero un aviso semioficial la invitaba á no moverse. Comprendió entonces que era vigilada y que la amenazaba serio peligro. Contaba no obstante con el silencio de Godry.

Su plan se hallaba casi realizado: René en su poder, enfermo y desfigurado, para siempre podia estar segura de que su víctima no se escaparia nunca de sus manos, mucho mas no habiendo concebido sospecha alguna. La justicia, sin embargo, esperaba solo para prenderla que el estado del enfermo mejorase lo suficiente para soportar la privacion de sus cuidados y la noticia de los cargos que se imputaban á la Gras. Al cabo fué presa, así como Godry, por las sospechas que habia concebido el hermano de René, que se condujo en todo este negocio como muy discreto y previsor.

Godry, abatido por los remordimientos, lo confesó todo de plano, sin que las escitaciones al silencio que la Gras habia conseguido hacer llegar hasta él lograsen hacerle callar. *Es tarde*, le contestó.

Correspondencia Particular de LA LUCHA.

Madrid 30 de julio de 1877.

Sr. Director de LA LUCHA.

Mi distinguido compañero: El *Diario de Barcelona* comparte la atencion pública de los hombres políticos y de la prensa en general, con la *Gaceta* de la capital del Principado. La carta de su corresponsal en Madrid titulado *Mamerto*, es objeto por parte de algunos periódicos ministeriales, de los mas acerbos exámenes que tienden á demostrar que el espresado corresponsal, en primer lugar, nada nuevo dice respecto á las disposiciones que atribuye á los señores don Antonio Cánovas del Castillo y don José Posada Herrera, respecto al porvenir de la política en España, y que en cuanto á las afirmaciones que hace sobre los pronósticos de los dos citados señores, carecen de verdad si, como suponen los órganos del gobierno, éste no ha pensado ni piensa en los términos que supone el referido *Mamerto;* añade que los dos presidentes del Consejo de ministros y de la Cámara popular, hoy mas que nunca estan en completa armonía sobre los importantes acontecimientos que se agitan en el dia, aunque para decir verdad, consigno que efectivamente existen algunas diferencias de segundo órden en la manera de apreciar cuestiones mas bien de detalle que de fondo; pero que es indudable que, cuando llegue el momento de resolver las cuestiones á que se alude, la solucion será tan perfectamente conforme, que los amigos del uno y del otro personaje no podrán menos de prestar su concurso á lo acordado por aquellos.

La *Gaceta de Barcelona* continua su obra comenzada el dia pasado, y despues de publicar el programa de su partido ó mejor dicho, la línea de conducta que debe seguir con el afan necesario á estrechar todos los que entienden como ella entiende el derecho público moderno. Ya decia en el dia pasado, que se hallaba continuamente divididos, confesion que no ha dejado de sorprender, aunque nada nuevo ha dicho en razon á que los republicanos españoles tienen tantos gefes como pequeñas agrupaciones en que se han subdividido.

El corresponsal.

Madrid 31 de julio de 1877.

Sr. Director de LA LUCHA.

Muy señor mio y apreciable amigo: El notable descenso que ha esperimentado la renta de correos con motivo del aumento del franqueo, ha empezado á fijar la atencion del señor ministro de Hacienda, quien tiene en cartera una circular para que las administraciones subalternas de las provincias, dentro de los diez dias del próximo mes de agosto, remitan un estado circunstanciadísimo del resultado de la venta de dichos efectos desde que empezó á regir el mencionado aumento. Otra de las cosas que preocupan al marqués de Orovio, es el desarrollo que vá tomando el contrabando de remision de cartas á menos precio y que, á juzgar por las noticias que se tienen, podria ocasionar mayores perjuicios á las rentas del Estado que las que ha empezado ya á ocasionar el aumento de 10 céntimos por carta ordinaria.

Bajo este supuesto, se cree que el gobierno está resuelto á tomar las mas enérgicas medidas para evitar esta clase de defraudaciones; pero que segun la opinion mas autorizada, lo único como mas eficaz que puede hacerse en esta cuestion, si ha de salvarse de la disminucion de ingresos que por este concepto le amenaza al Erario, es restablecer las cosas al ser y estado que han tenido hasta el 20 del corriente, medio seguro de matar el contrabando, ya que de otro modo seria poco menos que imposible.

El corresponsal.

S. Feliu de Guixols 31 Julio 1877.

Sr. Director de LA LUCHA.

Muy señor mio: Los preparativos para la fiesta mayor que celebrará mañana esta villa, así como los numerosos forasteros que sin cesar van llegando, permiten augurar una brillantez inusitada.

Los toldos que se están levantando en estos momentos, serán dignos de la general elegancia y buen gusto de esta poblacion importante. Tal vez, con motivo de la mencionada fiesta, se dé este año un paso mas en el sentido de union de las clases; y digo un paso mas, porque ya el año anterior se dió uno, invitándose mútuamente los casinos que las representaban llegando con ello al resultado de evidenciar, que no es la levita ni la chaqueta lo que distingue á las personas decentes, sino la educacion. La clase trabajadora de esta villa es digna de la buena sociedad.

Lástima ha sido ciertamente, que con el natural buen humor y con el alborozo consiguiente á estos dias de espansion, coincida el disgusto general producido por las numerosas subastas de muebles de gran número de estos vecinos que hasta aquel término han permitido el apremio, como protesta al reparto supletorio de consumos autorizado por este municipio. Unos 150, si no estoy mal informado, han sido las

papeletas de apremio de 2.º grado espedidas, y es ciertamente lamentable que esto suceda, pues se comprende que despues de tal resultado, no quede en muy buen lugar el principio de autoridad continuando las mismas personas en el gobierno y administracion del municipio. En ello ha tenido sin duda mucha parte una hoja que salió hace algun tiempo á luz, firmada por un tal señor Patchot, alcalde interino entonces, en la cual, á vueltas con algunos comentarios no muy suaves contra la administracion anterior, se fijaba el presupuesto de ingresos para el ejercicio próximo con comentarios tambien, añadiendo que la cantidad presupuestada se cobraria pacificamente y terminando con estas palabras: «Al público toca juzgar.» Un chusco que presenciaba anteayer un embargo, decia á los curiosos: «Ved, el público está juzgando.» Y la risa con que los curiosos contestaban á la chanza, no era ciertamente del mejor efecto para la fuerza moral de este ayuntamiento.

Todo se ha efectuado sin embargo en medio de la calma mas completa, es decir pacificamente, y unos dando el asunto por terminado y otros por diferido, espera todo el mundo que suene las primeras notas de la *sardana* ó del vals para entregarse al bullicio y echar una cana al aire, que no todo han de ser berrinches y pesadillas en este mundo. En esta poblacion, en donde pueden fácilmente notarse tendencias á la filosofía epicurea, se arraigan hondamente las costumbres que conducen á alegrar la vida. El canto, el baile, las comidas campestres y marítimas, toda diversion honesta en fin, tiene aquí su pátria. Por otra parte, aquí se trabaja mucho y bien y la honradez de este vecindario es ejemplar.

Justa es, pues, la fama de esta villa y no se ha de imputar por culpa el buen humor cuando le acompaña el deber.

Perdóneme V. señor Director, por mi pretension de que ocupen estas líneas insulsas el lugar aplicable á materiales mas provechosos, y reciba V. los respetos de S. S. q. b. s. m.

El corresponsal.

Gacetilla General.

Entre las personas que involuntariamente dejamos de citar en nuestra relacion del incendio, publicada en el anterior número, están el inspector de órden público señor Corominas y los agentes Juan Oliveras y Alberto Casas, que fueron los primeros en acudir en el primer momento de alarma, llegando los demás inspectores é individuos tan pronto como se apercibieron de lo sucedido.

—Por real órden, se declara que los pueblos puedan arrendar en pública subasta el aprovechamiento de las casas de sus dehesas Boyales, con sujecion á las condiciones que fije el cuerpo facultativo de montes.

—Los dias 2, 3, 4, 9, 10, 11, 15, 17 18, 27, 28 y 29 del actual, son los señalados por la Administracion económica de esta provincia, para admitir facturas á reconocimiento para su conversion en deuda amortizable, de los nueve últimos décimos del Empréstito de 175 millones de pesetas.

—El cinco del actual, y ante el juzgado municipal de la Escala, se verificará subasta pública de los objetos siguientes: cuatro vacas tasadas en 1050 pesetas; un toro en 410; una ternera, en 150; un carro atartanado en 75; 27 cuarteras de trigo á 18 pesetas cuartera; treinta y siete de cebada, en 8 pesetas cuartera y ciento catorce cuarteras de avena, á siete pesetas una.

—Por los juzgados de primera instancia de este partido y del de La Bisbal, se llama, respectivamente, á los que se crean con derecho á las herencias intestadas de don Antonio Piferrer y Sesllastres, natural de Torroella y vecino que fué de Amer, y de don Miguel Anglada y Calzada, natural y vecino que fué de San Feliu de Guixols.

—Gracias á las medidas adoptadas y á la energia con que se ha procedido por nuestras autoridades, podemos hoy asegurar con verdadera satisfaccion, que los casos de viruela han casi desaparecido ya, estando en convalescencia cuantos enfermos existian dias pasados.

—Como ampliacion á la gacetilla inserta en uno de nuestros últimos números, referente á la estancia en Besalú del profesor de Instruccion pública de la parroquia de dicho nombre, debemos decir, con referencia á persona que debe estar enterada, que dicho maestro está allí por depender de superior resolucion un expediente que se está instruyendo y el cual ha de resolver si la escuela de la parroquia ha de quedar en Besalú ó nó.

—Retiramos en este número muchos de los originales que teníamos preparados, para poner á nuestros lectores al corriente de la causa célebre que está llamando la atencion de toda Francia y que, por su carácter especial, es digna de publicarse.

—Elegante y bien servida es la peluquería que acaba de abrirse en el mismo edificio que ocupa la nueva sombrerería del señor Sendra junto á la conocida y no menos elegante zapateria del señor Colomer.

La nueva peluquería está montada con lujo y con sujecion á los últimos adelantos y exigencias de la época, y se divide en dos departamentos; uno en la plantabaja, dedicado exclusivamente á las señoras y dirigido por una señora, y el otro para caballeros en el primer piso. En ámbos se encuentra cuanto apetecible puéde ser en este ramo de las artes, unido á la baratura, la comodidad y buen gusto, pues allí no se ha escaseado ni gasto ni medio para presentar un establecimiento digno de esta ciudad y en competencia con otros existentes.

Deseamos al dueño de esta peluqueria muchas ganancias y para conseguirlo, muchos parroquianos.

—Con fecha 14 de julio próximo pasado, se ha recibido en este Gobierno de provincia la real órden siguiente:

«Vistas las instancias en que varios pueblos de esa provincia solicitan se mantenga y reproduzca en caso necesario la real órden de 27 de octubre próximo pasado con revocacion de toda otra posterior á ella, dejando sin efecto la llamada «Contribucion extraordinaria de guerra» y el espediente de su referencia incoado por virtud de reclamacion entablado con igual objeto por los condes de Foxá, S. M. el rey (Q. D. G.) se ha servido desestimar la pretension deducida en aquellos, declarando que se esté á lo acordado y resuelto por este Ministerio en el citado espediente con fecha 20 de noviembre último.»

De nuevo aplaudimos la anterior superior resolucion, pues de otro modo, la injusticia no podria ser ni mas manifiesta ni mas irritante.

Ya que unos han pagado, que paguen todos.

—Nuestro particular amigo don Domingo Puigoriol, acaba de perder á su hijo mayor que ha fallecido víctima de una enfermedad que en poco tiempo ha terminado con su vida.

Acompañamos al afligido padre y familia en tan justo como acerbo dolor.

—Para estudiar el proyecto de forticacion de esta plaza, se espera una comision compuesta de un señor brigadier y algunos jefes de ingenieros.

Tambien se espera al ingeniero general señor Reina, que tambien viene sobre el mismo objeto.

—Los precios límites que han de regir en las subastas que ha continuacion se expresan y que tendran lugar el dia 6 del actual para contratar el suministro de pan y pienso á las fuerzas del ejercito y guardia civil, estantes y transeuntes, desde 1.º de Octubre proximo á fin de Setiembre de 1878, son las siguientes:

Ripoll; Pan, pesetas, 0'24. Racion de cebada, 1'59. Quintal métrico de paja, 8'27 —Hostalrrich; Racion de cebada, 0'79, Quintal métrico de paja, 6'36.—Olot; Racion de cebada 1'01. Quintal métrico de paja, 7,42.

ANUNCIO OFICIAL.

Administracion económica de la provincia de Gerona.

Clases pasivas.

El dia 4 del actual quedará abierto el pago de la mensualidad corriente á los individuos de dichas clases que tienen asignados sus haberes en la caja de esta Administracion, advirtiendoles al propio tiempo que deberán presentar sus correspondientes certificaciones de existencia y de conservar el estado que les dá obcion á la pension antes de finar el mes que deben justificar, pues pasado el término, se considerarán baja en la nómina de su clase, y no podrá percibir dicha mensualidad, hasta satisfacerse lo siguiente.

Lo que se pone en conocimiento de los interesados á fin de evitarles el retraso consiguiente en el percibo de sus haberes.

Gerona 28 de Julio de 1877.—Pelegrin Calle.

Un consejo prudente.—De cuantas enfermedades llevan su contingente á los boletines de fallecimiento, la mas comun, la que mas desespera á las familias, la que cada dia ocasiona mayor número de víctimas, es, sin duda alguna, la pulmonar. La ciencia no ha encontrado hasta hoy ningun medio de curarla, y sus esfuerzos se limitan á aliviar á los dolientes y á prolongar su existencia por algunos años á fuerza de cuidados. Todo el mundo sabe que una de las cosas que se recomiendan á los tisicos es pasar el invierno en los paises cálidos, y, á ser posible, en las cercanías de los bosques de pinos, cuyas emanaciones ejercen una accion muy favorable sobre el pulmon. Por desgracia, muchos enfermos no puedan ir á buscar la salud lejos de su patria, á ellos especialmente se dirije este artículo.

Esperimentos hechos primeros en Bruselas y despues en otras muchas ciudades han probado que el alquitran, producto resinoso del pino, ejerce una accion notabilisima y en estremo benéfica en los enfermos que padecen de tisis ó de bronquitis.

Bastan esos beneficios para que este producto merezca llamar la atencion de los enfermos. Pero sabido es que los beneficios de todo remedio son mayores cuando se le toma al principio de la enfermedad. El menor resfriado puede dejenerar en bronquitis; así, pues, conviene someterse al tratamiento del alquitran desde que el enfermo empieza á toser. Esta recomendacion es tanto mas necesaria, cuanto que muchos tísicos ni siquiera sospechan su enfermedad, y creen buenamente que padecen un gran resfriado ó una lijera bronquitis, cuando ya se ha declarado en ellos la tisis.

El alquitran se emplea bajo la forma de agua alquitranada. Antes de ahora, se echaba alquitran en el fondo de una vasija, se la llenaba de agua, y se agitaba el liquido; antes de emplearle, dos ó tres veces por dia durante una semana. Hoy, se encuentra en todas las farmacias, bajo el nombre de *alquitran de Guyot*, (goudron de Guyot), un licor muy concentrado de alquitran que permite preparar instantáneamente, á medida que se necesite, un agua alquitranada, límpida, muy aromática y bastante agradable. Se vierten una ó dos cucharadillas de café en un vaso de agua, y de ésta manera se puede obtener un agua alquitranada mas ó menos cargada de principios aromáticos y tan económica, que un frasco basta para preparar doce litros de agua. Por lo demas, una instruccion detallada acompaña á cada frasco. El *Alquitran de Guyot* es el que ha servido para hacer esperimentos en siete hospicios y hospitales, tanto en Bruselas, como en Paris, Viena y Lisboa.

Monsieur Guyot prepara tambien pequeñas cápsulas esféricas, del tamaño de una píldora ordinaria, las cuales contienen, bajo una delgada película de gelatina, alquitran de Noruega de primera calidad y puro de toda mezcla. Para las personas que desean tomar el medicamento bajo un pequeño volúmen, ó que no les guste el sabor del agua de alquitran, esta preparacion la reemplaza fácilmente y ofrece tambien la ventaja de poder tomarse aun en viaje. Cada frasco contiene 60 cápsulas; esto basta para comprender cuanto barato es el tratamiento por las referidas *Cápsulas de alquitran de Guyot*: apenas sube á un real diario.

Cuando el resfriado sea tanaz, ó cuando se desee obtener un efecto mas rápido, convendrá seguir el tratamiento por las *Cápsulas de Alquitran* y tomar simultáneamente á las comidas y al tiempo de acostarse el agua alquitranada. Esta doble manera dispensa del empleo de tisanas, pastillas y jarabes: el alivio se deja sentir casi siempre desde las primeras dósis.

Los facultativos y cuantas personas usan el *cafe* Mollen del Canadá de Gonzales y compañía, san Bartolomé, 20, principal, Madrid; hacen grandes elogios de sus cualidades médicas; es el antídoto mas poderoso contra la tisis, tos, raquítismo é impotencia. Tomándole en mayor ó menor dósis y oportunamente es segura la curacion de dichas enfermedades. Este producto apenas conocido en España, tiene gran consumo en Inglaterra y en los Estados-Unidos, donde no solamente se toma como medicina, sinó como preservativo y como tónico; es el mejor regularizador del sistema nervioso. Muchísimas son las personas que lo toman despues de las comidas en vez de tomar otro café cualquiera por su buen sabor y por tener la seguridad de no contraer la terrible de la tisis, ni sentir afecciones al pecho, ni padecer ataques de nérvios. Es bastante económico: cada paquete cuesta 40 rs. y contiene dósis para otras tantas tazas.

En Gerona se vende en la farmacia de don Joaquin Amatller.

Correo de Madrid.

Correo del 31.

El Sr. Sagasta pasará desde Santa Agueda á San Sebastian y terminará la temporada de verano en San Juan de Luz.

—Creen algunas personas que el señor Alonso Martinez haga alguna declaracion que fije el porvenir de la fraccion que acaudilla, antes de que vuelvan á reunirse las córtes.

—El Sr. Paul y Angulo se ha declarado en un periódico de Caracas, partidario de la absoluta independencia americana.

—Parece que está definitivamente acordado que la entrevista del Sr. Cánovas con S. M. se verifique en Guijon antes de su escursion á Cauterets.

Seccion Bibliográfica.

El número 30 del semanario médico *La Salud*, contiene el siguiente *Sumario.*—Seccion I. Higiene dogmática. Cultivo de la energía. Octava forma: Humor, garbo y salero.—Seccion II. Higiene crítica. Tratamiento de la coqueluche.—Seccion V. Estafeta de la salud. Noticias universales. Noticias nacionales. Noticias locales.—Seccion VI. La salud en la Gaceta. La salud pública y los juzgados ingleses.—Seccion VII. Bibliografía.—Seccion VIII Estadística. Proporcion en que enferman las diferentes partes del ojo. Estadística oftalmológica de España. —Seccion IX. Pasos de la ciencia. Fonoscopio.—Un poco de buen humor, por vía de postre higiénico.

—El último número del *Fomento de la Produccion Española*, contiene el siguiente

Sumario: Carretera.— Llegada.— Traslado.—Aranceles.— Los nuevos aranceles.—Ecos de Madrid.—Reforma arancelaria.— Cultivo de la energía.

—El número 369 del *Fomento de la Produccion Nacional*, que acaba de salir á luz, contiene el siguiente

Sumario: I. La aspiracion nacional. II., por F.—II. El nuevo arancel de aduanas.—III. Reforma del Arancel.—IV. Correspondencias particulares, por G.—V. Miscelánea: Accion meritoria.—Medida para evitar el contrabando.—Nuevas adhesiones.—Franqueo de la correspondencia.—Almacen de papel y efectos de escritorio.—Traslado.—Monumentos y antigüedades de Tarragona.—Camino de hierro aéreo de Nueva-York.—Datos estadísticos.—Revista de los tribunales.—VI. Revista comercial de la semana.

Provincias.

Al Alcalde de Colldejou le han sido quemadas las mieses que tenia hacinadas en el campo, sin que se sepa quien es el autor de aquella fechoria. Es de suponer, sin embargo, que sea alguna venganza personal.

—Hace 8 dias descargó en Aranjuez una fuerte tempestad, arrastrando y destruyendo sus imponentes masas de agua todo lo que á su paso encontraban, habiendo causado pérdidas de gran consideracion, y sobre todo á los labradores que en espacio de treinta minutos han visto desaparecer de sus eras centenares de fanegas de grano.

—En la provincia de Cáceres se hace la recoleccion de cereales con algun retraso, por las lluvias que inoportunamente han venido en dias anteriores. Los labradores están satisfechos por la calidad en granos que recolectan este año, pero los propietarios de dehesas tienen gran temor á los fuegos porque jamás se han conocido en aquel país pastos tan abundantes y crecidos, ya por la magnífica primavera que han tenido, ya por la escasez de ganados para aprovecharlos.

—Se han fugado cuatro presos de la Guardia, entre los cuales se hallaba Cándido Sobron, muy conocido en las Provincias Vascongadas desde la ultima guerra civil carlista.

FERRO CARRILES

DE BARCELONA Á GERONA Y VICE-VERSA.

Hora de entrada y salida de los trenes desde el 8 de mayo.

SALIDAS.

Primero: 4'38 mañana.-Segundo: 11'17 tarde.-Tercero, 4'2 idem.

ENTRADAS.

Primero: 9'46 mañana.-Segundo, 3'2 tarde.-Tercero, 7'6 idem.

Correos.

HORAS DE ENTRADA Y SALIDA.

Entradas.—El de Barcelona á las 10'11 horas mañana, 4'25 y 7'29 tarde.

El de Francia, La Junquera, y Figueras, á las 8 y 11 de la mañana.

Los de Ripoll, San Feliu, Palamós, Torroella y carreras respectivas, á las 10 de la mañana.

Salidas.—El de Barcelona, á las 4'38 y 11'17 de la mañana y á las 4'20 de la tarde.

Los de Ripoll, San Feliu, Palamós, Torroella y carreras respectivas, á las 12 de la mañana.

ADVERTENCIAS.—La 2.ª expedicion para Barcelona, sale de la Principal á las 10'30 de la mañana.

La correspondencia se recoge de los buzones de los estancos, las 9 de la mañana, 2 tarde y 9 de la noche, y el buzon de la Principal, 45 minutos antes de la salida de los correos.

La reja se abre una hora despues de la llegada.

Despacho de certificados y cartas en lista. De 9 á 10 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde.

Telégramas

(De los periódicos de Barcelona.)

Madrid 31.—Asegura *El Cronista* que está muy adelantada la fusion de centralistas y constitucionales.

Madrid 1.° de Agosto.—El rey llegó á Carril.

Se ha verificado en Cuba una importante aprehension de armas y de municiones.

—El diputado centralista Sr. Gamazo se ha dirigido á Santa Agueda para conferenciar con el Sr. Sagasta, trasladándose á San Sebastian á hablar con el señor Alonso Martinez respecto de la fusion de centralistas y constitucionales.

Un sesenta por ciento importan las economías hechas por el señor Orovio en el presupuesto del ministerio de Hacienda.

Gerona: Imp. de LA LUCHA.

Anúncios.